

<p>Se le convoca a Ud. a la reunión Ordinaria que la <b>Junta de Gobierno Local</b> celebrará en la fecha, hora y lugar indicados al margen con arreglo al Orden del Día que figura a continuación:</p>	<p>Fecha de la reunión: 8 de septiembre de 2017</p> <p>Hora de comienzo: 13:00 horas</p> <p>Clase de convocatoria: ORDINARIA</p> <p>Lugar de celebración: Planta 2ª - Módulo I - Sala 2</p>
---	---

Fuenlabrada, a 7 de septiembre de 2017

**El Alcalde-Presidente**

*(Firmado electrónicamente con código seguro de verificación)*

### Orden del Día

Punto 1º .- Aprobación de las actas de las sesiones celebradas los días **1 y 5 de septiembre de 2017**.

#### **HACIENDA**

Punto 2º .- Modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito. **(Expte 47/2017)**

Punto 3º .- Modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito. **(Expte 48/2017)**

#### **CONTRATACIÓN**

Punto 4º .- Aprobación del gasto y prórroga del contrato del servicio de análisis de aguas residuales industriales para el servicio de medio ambiente. **(Expte E.29.C.13)**

Punto 5º .- Aprobación del gasto y ampliación del contrato del suministro de fondos bibliográficos para las bibliotecas públicas municipales de Fuenlabrada. **(Expte C.5.C.16)**

Punto 6º .- Aprobación gasto, pliegos y expediente de contratación del servicio de podología para los tres centros de mayores del Ayuntamiento de Fuenlabrada, "Ramón Rubial", "Loranca" y "Ferrer y Guardía" . **(Expte G.8.C.17)**

Punto 7º .- Aprobación gasto, pliegos y expediente de contratación del servicio de ecuación de calle dirigido a adolescentes en situación de riesgo o exclusión social. **(Expte E.38.C.17)**

Punto 8º .- Adjudicación del servicio de montaje y mantenimiento eléctrico de fiestas de barrio-semanas culturales y otras actividades en la vía pública en el término municipal de Fuenlabrada, dividido en dos lotes. **(Expte E.28.C.17)**

Código Seguro de Verificación	6P5WRRRQYWEQ5V6CE5EFQJKBU	Fecha y Hora	08/09/2017 13:27:47
Normativa	<p><i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/</a></i></p> <p><i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</i></p>		
Firmado por	MANUEL ROBLES DELGADO (Alcalde - Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/6P5WRRRQYWEQ5V6CE5EFQJKBU">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/6P5WRRRQYWEQ5V6CE5EFQJKBU</a>	Página	1/2





- Punto 9º .- Adjudicación del servicio de asistencia técnica para la elaboración del plan de acción contra el ruido de la aglomeración urbana de Fuenlabrada. **(Expte E.30.C.17)**
- Punto 10º .- Adjudicación del servicio de mantenimiento integral de los vehículos autoescaleras adscritos al cuerpo de bomberos de Fuenlabrada. **(Expte E.27.C.17)**
- Punto 11º .- Aprobación de la certificación nº 12 del proyecto de remodelación, reforma, reparación y conservación de edificios municipales no educativos de Fuenlabrada 2016. **(Expte A.5.C.16)**
- Punto 12º .- Aprobación proyecto y certificación nº 5 de obras de reforma y reparación de edificios municipales de Fuenlabrada. **(Expte A.22.C.16)**

#### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- Punto 13º .- Rectificación error material en el subpunto 10.1 de la Junta de Gobierno Local de 11 de agosto de 2017, de alta en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas.

#### **COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

- Punto 14º .- Resolución de recursos de reposición.

#### **EDUCACIÓN**

- Punto 15º .- Aprobación de actualización de la relación de puestos de trabajo de la Concejalía de Bienestar Social.
- Punto 16º .- Aprobación de la modificación de relación de puestos de trabajo de la Concejalía de Educación.

#### **CONSUMO**

- Punto 17º .- Aprobación de cambio de titularidad de puesto del mercadillo municipal para venta ambulante.

#### **BIENESTAR SOCIAL**

- Punto 18º .- Autorización para la firma del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia para la articulación de la atención a personas mayores en la Residencia Municipal "Villa Elena" para 2018.
- Punto 19º .- Autorización para la firma de la adenda de prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia para la articulación de la atención a personas mayores en el Centro de Día de la Residencia Municipal "Villa Elena/2018".
- Punto 20º .- Autorización para la firma de la adenda de prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia para la articulación de la atención a personas mayores en el Centro de Día Municipal "Ramón Rubial/2018".
- Punto 21º .- Aprobación de relaciones contables de facturas y/o certificaciones de obra.

Código Seguro de Verificación	6P5WVRRRQYWEQ5V6CE5EFQJKBU	Fecha y Hora	08/09/2017 13:27:47
Normativa	<i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/</a> Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</i>		
Firmado por	MANUEL ROBLES DELGADO (Alcalde - Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/6P5WVRRRQYWEQ5V6CE5EFQJKBU">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/6P5WVRRRQYWEQ5V6CE5EFQJKBU</a>	Página	2/2

